



Representación Federal en el Estado de Quintana Roo

- I Unidad administrativa que clasifica:** Oficina de Representación de la SEMARNAT.
- II Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de la Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional SEMARNAT-03-047, con número de bitácora **23/BW-0046/09/23**.
- III Las partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente a el número de teléfono celular y código QR de persona física, en página 1.
- IV Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública. Artículos séptimo fracción III y Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.**

ACTA_20_2023_SIPOT_3T_2023_XXVII, en la sesión celebrada el 13 de octubre del 2023.

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_20_2023_SIPOT_3T_2023_FXXVII.pdf

VI Firma de titular:



Ing. Yolanda Medina Gámez.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo, previa designación, firma la C. Yolanda Medina Gámez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

*Oficio 00239 de fecha 17 de abril de 2023.



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/BW-0046/09/23

Oficio No. 03/ARRN/1421/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Chetumal, Quintana Roo; a 27 de septiembre de 2023

C. MARTIN DE JESUS HERNANDEZ FUENTES
APODERADO LEGAL DE
OPERADORA TURISTICA TURQUESA, S. A. DE C. V.
KM. 301, CTRA. FED. CANCUN-TULUM, CASA VELA, C. P. 77710
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO
TEL.: 984- [REDACTED] Y 998- [REDACTED]
PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 13 de septiembre de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción III y 50 fracción III de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 23 de enero de 2019 la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado: " *Plan Maestro Amikoo Modificado*"; integrado en el **LIBRO QROO, TIPO CI, VOLUMEN 11, NÚMERO 9, AÑO 19**; autorizado mediante Oficio Número: **03/ARRN/0286/19**.

Notifíquese el presente oficio al **C. Martín de Jesus Hernández Fuentes**, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa **OPERADORA TURISTICA TURQUESA, S.A. DE C.V.**, así como a los autorizados para oír y recibir notificaciones a los **CC. Gloria Angélica Rodríguez Ochoa, Yadira Elisa Romero Gutiérrez y Luis Augusto Polanco Pech**, por alguno de los medios legales previstos por los artículos **35, 36** y demás relativos de la **Ley Federal de Procedimiento Administrativo**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo, previa designación, firma la C. Yolanda Medina Gamez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.e.p.- Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.-Presente
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario

YMG / GAAS / SPA / MAP